



**PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR
PISE
ED. PARVULARIA**



MANQUECURA CIUDAD DEL ESTE.

NUESTRO COLEGIO

Colegio Manquecura Ciudad del Este

Dirección: Diego Portales #0745, Puente Alto. Santiago. Chile

RBD:



Rector(a): Sr. Héctor Caro Díaz.

Director(a) Ciclo Ens. Pre Básica: Meribet Carmona

Director(a) Ciclo Ens. Básica: Barbara Paniagua.

Director(a) Ciclo Ens. Media: Felipe Gonzalez.

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Alejandra Chandia

Encargado(a) Primeros Auxilios: Fernanda Cornejo

Año: 2025

Año de Construcción del Edificio:2012

Sitio Web: <https://www.manquecura.cl/ciudad-del-este/>

Ubicación Geográfica: 8170682 Santiago, Puente Alto, Región Metropolitana



He♥**lth &**
Safety
By Cognita Chile

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. PARVULARIA

INTRODUCCIÓN

Ante la realidad de vivir en un país con múltiples tipos de amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y autocuidado en nuestro colegio, a través de orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los riesgos a los que estamos expuestos.

El colegio es un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha establecido la necesidad de reforzar las capacidades que tiene la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El desarrollo de este Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte del desarrollo de una cultura preventiva, esto es una forma de trabajo permanente que invita a estar siempre preparados -tanto en el período escolar como extraescolar- ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente.

Ficha #1. Antecedentes del Colegio

Rector(a): Hector Caro Díaz.

Directora de Estudios: Meribet Carmona

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Alejandra Chandia Aliaga.

Cantidad de Docentes y Asistentes de la Educación: 21

Femenino: 21

Masculino: 0

Matrícula

Ens. Pre .Básica:

F: 141

M: 118

Niveles de Enseñanza Pre Básica

PG F:13 M:8	JI-A F:12 M:14	JI-B F:7 M:18	PK-A F:19 M:11	PK-B F:17 M:13	PK-C F:13 M:17	K-A F:17 M:15	K-B F:22 M:11	K-C F:21 M:11

Ficha #2. Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene por misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

El Comité tendrá a lo menos 3 tareas fundamentales:

1. Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
2. Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

En Santiago, a 05 de marzo, el responsable del Establecimiento Escolar, Sr(a) Elizabeth Marileo Cautivo, ha convocado a reunión para constituir el Comité de Seguridad Escolar (CSE) del Colegio Manquecura Ciudad del Este.

Nombre	Rol (Docente, Administrativo, Padres y Apoderados, Estudiante)	Nivel o Ciclo de Educación	Contacto (Celular, E-mail)
Hector Caro Díaz	Responsable CSE	Rector(a)	+56226059013
Meribet Carmona	Lider Respuesta CSE	Directora de Estudio Básica	+56226059013
Barbara Paniagua	Representante Directores de Estudios.	Administrativo	+56226059013
Felipe Gonzalez	Lider Respuesta CSE	Director de Estudio Ciclo Media	+56226059013
Pamela Orellana	Representante de Salvaguarda.	Administrativo	+56226059013
Veronica Pinilla	Representante Docentes	Administrativo	+56226059013
Gonzalo Montero.	Representante Administrativos.	Inspector	+56226059013
Alejandra Chandia	Coordinador CSE	Administrativo	+56226059013

Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educacional.

El responsable del Establecimiento será el encargado de difundir a la comunidad educativa quiénes son los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y sus Funciones.

Se dejará registro de los acuerdos e informaciones que provengan del Comité de Seguridad Escolar, en las respectivas actas de reunión del Comité, así como también este Comité llevará un control de las actividades mediante un programa de trabajo.

Ficha #3. Directorio de Emergencia



Institución Ambulancia Metropolitana

- Nombre Contacto
- Tipo de Emergencia Atención Médica Prehospitalaria/Traslado de Urgencia
- Número de Contacto 131/ +562 25756100
- Dirección Centro Regulador SAMU, Santiago
- Otro Disponible 24/7 - Cordinador vía SEREMI ante emergencia Escolar



Institución Bomberos

- Nombre Contacto Bomberos
- Tipo de Emergencia Bomberos Rescate estructural y vehicular, Incendios
- Número de Contacto 132 / +562 28550132
- Dirección Camino Las Perdices , Parcela 19A Puente Alto
- Otro Apoyo de Simulacros y Capacitaciones Escolares



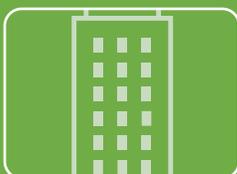
Institución Carabineros de Chile

- Nombre Contacto Carabineros
- Tipo de Emergencia Orden publico, seguridad, accidente
- Número de Contacto 133/ +562 29222222
- Dirección Av Concha y Toro 3050, Puente Alto
- Otro Patrullaje cercano al colegio.



Institución Cefsam Villaseca

- Nombre Cefsam Villaseca
- Tipo de Emergencia Atención primaria de salud- derivaciones
- Número de Contacto + 562 24854300
- Dirección Luis Matte Larrain 2312
- Otro Seguimiento de alumnos accidentados



Institución Municipalidad de Puente Alto

- Nombre Municipalidad de Puente Alto
- Tipo de Emergencia Coordinación comunal ante catástrofe
- Número de Contacto + 562 28101600
- Dirección Avenida Concha y Toro 1820
- Otro Apoyo Logístico y técnico en emergencia escolares



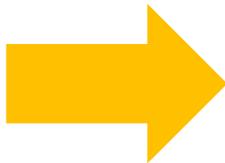
Institución Plan Cuadrante

- Nombre Plan Cuadrante/ Carabineros
- Tipo de Emergencia Orden publico, seguridad, accidente
- Número de Contacto 160° fono 9-84289103
- Dirección Avenida Concha y Toro 3050, Puente Alto
- Otro Patrullaje cercano al colegio

Siempre debemos contar con el registro de los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Organismos Administradores de la Ley 16.744 asociados al Establecimiento Educacional.

Nuestra Historia

Contar con una breve introducción de lo que nos ha sucedido a partir de emergencias vividas en el colegio y el Diagnóstico de Riesgos y Recursos respondiendo a la pregunta ¿Qué nos ha pasado? como Análisis Histórico nos permite desarrollar un mejor plan a partir de los aprendizajes obtenidos e identificar amenazas a las cuales puede estar expuesto el establecimiento.



Año 2023 en el Colegio Manquecura Ciudad del Este, ocurrió un incidente inesperado que puso a prueba nuestras medidas de seguridad ingresando un estudiante que no pertenecía a nuestra institución sin ser detectado inicialmente.

Se reforzaron los controles de acceso y se mejoraron los procedimientos de vigilancia para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir. Además, se llevó a cabo una reunión informativa con todo el personal y los alumnos para recalcar la importancia de la seguridad y de reportar cualquier actividad sospechosa de inmediato.

Afortunadamente, no hubo daños a personas ni a la infraestructura del colegio. Este incidente nos permitió identificar áreas de mejora en nuestros protocolos de seguridad y nos motivó a seguir trabajando para mantener un ambiente seguro y protegido para toda la comunidad educativa.

El año 2023 Colegio Manquecura Ciudad del Este enfrentó una situación de emergencia debido a una fuga de gas, detectada por los profesores. Inicialmente, se comunicó a la comunidad educativa que se trataba de un simulacro, lo cual generó confusión al no ser la información correcta. Esta falta de claridad provocó que algunos grupos de estudiantes no supieran si debían permanecer en sus aulas o evacuar inmediatamente.

Ante la gravedad de la situación y la necesidad de actuar con rapidez, se decidió evacuar todo el colegio. Los docentes y el personal administrativo, guiados por el protocolo de emergencia, comenzaron a dirigir a los estudiantes hacia las zonas de seguridad en el exterior del recinto. Aunque la evacuación se llevó a cabo de manera ordenada, la confusión inicial retrasó el proceso.

Como medida de seguimiento, se decidió implementar un sistema de alarma adicional y se realizaron capacitaciones para el personal sobre el manejo de emergencias y el uso correcto del sistema de comunicación.



Gestión de Riesgos

Como resultado de una investigación en terreno es posible identificar condiciones de riesgo que afectan a todo establecimiento educacional y que una vez identificadas es posible gestionar y controlar a través de la implementación de medidas que permitan aumentar la capacidad del establecimiento para enfrentar dichas condiciones.

IDENTIFICACIÓN			
CONDICIÓN DE RIESGO (Amenaza, vulnerabilidad, capacidad)	UBICACIÓN	POSIBLE IMPACTO	MEDIDA DE CONTROL
1. Sismo de Alta Intensidad	Todo Establecimiento	Lesiones, colapso de infraestructura, crisis emocional	Plan de emergencia sísmica, señaléticas claras, simulacros regulares, alarmas diferenciales, zonas seguras y demarcadas
2. Incendio Estructural	Salas, Oficinas, laboratorios, cocina	Quemaduras, intoxicación, daños materiales graves, evacuación total	Extintores señalizados y vigentes, red húmeda operativa, capacitación en uso de extintores, simulacros de evacuación, coordinación con bomberos
3. Corte de Agua Potable	Servicios Higiénicos, cocina, casino	Riesgos sanitarios, suspensión de clases, deshidratación	Almacenamiento de Bidones o piscina de agua, comunicación Inmediata a dirección y comunidad, protocolo de suspensión controlada de actividades si se prolonga.

4. Corte de Energía Eléctrica	Salas, oficinas, dependencias Técnicas	Interrupción de clases, fallas en seguridad eléctrica, riesgos eléctricos	Linterna de emergencia, protocolo de desconexión de equipos, contacto con proveedor, plan de continuidad operativa
5. Asalto o robo, dentro del establecimiento	Accesos, oficinas administrativas, sala de computación	Riesgo para la integridad de personas, pérdida de materiales, afectación emocional	Circuito cerrado de TV, credencialización, vigilancia en accesos, coordinación con carabineros, protocolos de emergencia en radios.
6. Accidentes Graves/ situaciones médicas Extremas	Talleres, actividades deportivas, recreos, academias	Lesiones mayores, descompensaciones, crisis de alergias o convulsiones	Papas S.O.S, TENS de jornada, botiquines actualizados, protocolos de activación de SAMU, capacitación DEA y primeros auxilios.
7. Altas Temperaturas	Patios, salas sin climatización	Golpes de calor, deshidratación, descompensación en estudiantes y trabajadores, disminución de rendimiento académico	Revisión de ventilación, suspensión de actividades físicas intensas, y monitoreo de temperatura.
8. Fuga de Gas	Cocina, salas con artefactos a gas	Riesgo de intoxicación, explosiones, pánico generalizado, daño a personas e infraestructura.	Mantenimiento periódico de artefactos, capacitación en evaluación, protocolos de fugas de gas.

En términos sencillos las amenazas, vulnerabilidades y capacidades del Establecimiento Educacional, dónde se ubican o se encuentran en el colegio, cuáles son los daños probables y cuáles las medidas de control generales establecidas de cara a estas amenazas, vulnerabilidades, capacidades etc.

Gestión de Riesgos

Mediante la priorización de las situaciones de riesgo detectadas ya sea por su recurrencia (desde lo que más ocurre) o su impacto (nivel de daño que nos puede provocar) enfocamos los esfuerzos, recursos y medidas de apoyo técnico, entre otros) optimizamos el uso de los recursos y los líderes y monitores también logran ejecutar el Plan Integral de Seguridad Escolar priorizando acciones.

Reducción del Riesgo de Desastres ante el Cambio Climático.

Es necesario considerar también que la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático se fundamenta en la identificación y priorización de riesgos, herramientas esenciales para garantizar la seguridad en entornos educativos. En el contexto del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es crucial analizar cómo el cambio climático incrementa la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, como inundaciones o incendios forestales, y priorizar aquellos riesgos que podrían afectar gravemente a la comunidad educativa. Esta estrategia permite no solo mitigar los impactos potenciales, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia entre estudiantes, docentes y familias.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
PUNTO CRÍTICO (Vulnerabilidad Identificada)	UBICACIÓN	NIVEL DE RIESGO ALTO- MEDIO - BAJO	PRINCIPALES RECURSOS
1. Inundaciones por lluvias intensas (ingreso de agua desde la calle)	Acceso principal y patios	Medio	Drenaje, revisión de canaletas, resguardo en sala en caso de ser necesario.
2. Incendio Forestal cercano.	Perímetro del establecimiento	Medio	Comunicación con organismos de seguridad externos, resguardo en sala.

3. Vientos fuertes o desprendimientos de objetos	Patio y sectores de juegos	medio	Retiro de elementos sueltos, suspensión preventiva de salida.
4. Presencia de personas ajenas sin control.	Acceso principal		Control de accesos, capacitación, protocolos internos.
5. Ruido excesivo del entorno (obras, tránsito)	Todo el establecimiento	Bajo	Reubicación temporal, coordinación Municipal.
6. Sismo de mayor intensidad con caída de objetos exteriores	Patios, estacionamientos.	Alto	Evaluación estructural de elementos exteriores, simulacros, capacitación.
7. Ausencia de medidas adecuadas para enfrentar temperaturas extremas	Patios, salas sin climatización	Medio	Agua potable, zonas de sombra, ventiladores, suspensión de actividad física, protocolos de prevención.
8. Falta de protocolo claros y comunicación efectiva ante fuga de gas	Cocina, salas con artefacto a gas	Alto	Pise actualizado, capacitación en evacuación en fuga de gas, extintor tipo K.

Gestión de Riesgos

MAPA DE RIESGO



SIMBOLOGIA

 Riesgo de incendio	 Corte de Agua	 Sala de Primeros auxilios	 riesgo de sismo
 riesgo de Ingreso externo	 Fuga de gas	 Tablero Electrico	 compañía de bomberos
 Colegio CardioProtegido	 Helada.	 Llave de Corte de Gas	 Corte de energia.
 Incendio Estructural.	 Punto de encuentro de seguridad	 Riesgo de incendio	 Incendio Forestal.

Gestión de Riesgos

El colegio desarrolla variadas acciones en torno a su Plan Integral de Seguridad, y las principales acciones preventivas o de respuesta permiten al establecimiento fortalecer las capacidades que posee para enfrentarse a sus diferentes amenazas y vulnerabilidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACTIVIDADES/ ACCIONES	PERIODO/ FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
Realización de Simulacros de sismos	Marzo/Noviembre	Cronograma, megáfonos, alarma, señalética, personal capacitado	Coordinador de CSE/Líder de CSE
Revisión y mantención de extintores y red húmeda	Trimestral (marzo-junio- sept-dic)	Informe técnico, proveedor externo, bitácora de control	Coordinador de CSE Encargados/as de servicios básicos.
Capacitación en uso de extintores y evacuación ante incendios	Semestral (febrero – Diciembre)	Material Audiovisual, extintores, plan de emergencia	Coordinador de CSE -ACHS
Inspección de Techos, canaletas y sistema eléctricos	Abril / Noviembre	Escaleras, herramientas, informe técnico, planillas de inspección	Encargados/as de servicios básicos.
Implementación de coordinación ante corte de agua o energía	Permanente-según contingencia	Almacenamiento de agua, linternas, plan de contingencias	Responsable de CSE/ Coordinador CSE / Encargados/as de servicios básicos.

Capacitación y reuniones con Apoderados S.O.S.	Abril- Noviembre	Agenda de Reuniones. Lista actualizada	Responsable de CSE/ Coordinador CSE / Encargados/as de servicios básicos.
Charlas de sensibilización a docentes y asistentes sobre medidas ante temperaturas extremas y fugas de gas	Generar conciencia y conocimientos básicos ante estos riesgos	Material audiovisual, fichas informativas	Responsable de CSE/ Coordinador CSE / Encargados/as de servicios básicos.
Simulacro de emergencia por fuga de gas	Practicar respuestas ante situación real y revisar efectividad del plan	Alarma, cronómetro, plan de evacuación	Responsable de CSE/ Coordinador CSE / Encargados/as de servicios básicos

Cada actividad o acción especificada se ha definido el desarrollo de un cronograma que identifica responsables, tiempos o plazos, recursos, etc. de este modo el colegio asegura el cumplimiento de los objetivos de su programa de prevención.

Protocolos de Actuación por Riesgo

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

ALERTA / ALARMA.

El primer paso para la elaboración del plan de respuesta frente a la ocurrencia de un accidente, incidente o una emergencia es establecer una Alerta y una Alarma. Las Alertas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN.

Se refiere a la buena administración de la información para atender satisfactoriamente un accidente o emergencia.

COORDINACIÓN (ROLES).

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros.

EVALUACIÓN (PRELIMINAR).

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

DECISIONES. A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA). Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INCENDIO ESTRUCTURAL.

Nº1

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Directores de Ciclo
- Coord. Seguridad Escolar
- Salvaguarda
- Inspectores
- Monitores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos al riesgo de incendio en el área de párvulo incluyen:

- Sala de actividades
- Sector de juegos interiores
- Cocina o área de manipulación de alimentos
- Pasillos y zona de tránsito con material combustible (mobiliario, infantil, etc.)

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Detección de humo, presencia de fuego.

Acciones: activar alarma de evacuación, mantener la calma, asegurar el resguardo inmediato de los niños y comenzar la evacuación ordenada.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Timbre discontinuo de emergencia (sonido prolongado)

Activación: Portería, secretaria de ciclo, encargada de seguridad del alumno al detectar o recibir el aviso.

Responsable de la activación: Portería, secretaria de ciclo, monitor de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Se activa protocolo de evacuación
- Educadora y asistentes guían los párvulos hacia la zona de segura
- Personal de apoyo verifican que no queden niños ni adultos dentro de las salas
- Se avisa organismos públicos en caso de ser necesario.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina de ciclo de párvulo/ oficina de Rectoría.

Roles y funciones durante la emergencia

Encargadas de Evacuación: lideran la evacuación de su grupo curso

Coordinadora CSE: supervisa la ejecución del plan con organismos de repuesta (bomberos/carabineros, etc.)

Encargados/as áreas de seguridad interna y externa: apoyan la evacuación y realizan barrido final de las salas

Secretaria de ciclo: apoya en la contención y en el conteo de estudiantes.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar Alarma y dar aviso	Coordinador/a de seguridad escolar
Iniciar evacuación segura de párvulo	Encargado/a de evacuación
Verificación que no queden personas en las salas	Líder CSE
Comunicarse con bomberos y autoridades si es necesario.	Coordinador/a de seguridad escolar
Contención emocional de estudiantes en zona segura	Encargado/a de evacuación.

E. RECURSOS:

- Botiquín de primeros auxilios
- Lista de asistencia de curso.
- Carpeta de fichas médicas.
- megáfono o radio de comunicación interna.
- Planos de evacuación visible
- Materiales de señalización.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable CSE – Coordinador CSE
Carabineros	133	Responsable CSE – Coordinador CSE
Bomberos	132	Responsable CSE – Coordinador CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Incendios en salas de párvulo	Lesiones, intoxicación, daños materiales	Evacuación inmediata, primeros auxilios, alerta a bomberos
Humo en pasillos o cocina cercana	Asfixia, crisis emocional	Cierre de puertas, evacuación por vía alternativa, control emocional.
Humo en áreas de juegos interiores	Lesiones graves, daños estructurales	Evacuación rápida, control de acceso, atención médica.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
PLAY GROUP- JARDIN	Patio posterior	Pasillos principales	Las vías deben mantenerse despejadas.
PRE KINDER – KINDER	Patio posterior	Pasillos principales	Las vías deben mantenerse despejadas.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
PÁRVULOS	Evacuación en fila, tomados en cuerdas de evacuación o de la mano de un adulto responsable
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Guiar y apoyar evacuación
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar evacuación/ revisión de salas
PERSONAL EXTERNO	Seguir las instrucciones del personal a cargo de la evacuación, sin interferir la evacuación de los niños

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO SISMO DE MAYOR INTENSIDAD

N° 2

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos a riesgo durante un sismo de mayor intensidad incluyen:

- Salas de clases (pérdida de mobiliario, objetos en altura)
- Patios con estructuras altas o juegos metálicos
- Pasillos con ventanales
- Cocina
- Zona de techumbre.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: percepción de movimiento sísmico fuerte o sostenido

Acciones: Agacharse, cubrirse y afirmarse hasta que termine el movimiento, no evacuar durante el sismo.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma de evacuación: sonido continuo para refugio en sala, timbre discontinuo para evacuación.

Activación: inmediatamente finalizado el movimiento sísmico

Responsable de la activación: personal de portería/ monitor de emergencia/ secretaria de ciclo.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

Educadoras mantienen el resguardo de los alumnos durante el sismo

Al finalizar el movimiento y activarse la alarma discontinua, se inicia la evacuación ordenada.

Los asistentes de la educación verifican que no queden personas en salas y baños.

Se dirigen a los estudiantes hacia la zona segura definida.

Directora de ciclo se comunica con organismos externos si es necesario.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Zona segura designada/ oficina de ciclo.

Roles y Funciones durante la emergencia.

Coordinador/a de seguridad escolar: supervisar proceso con organismo externos de respuesta ante emergencia (bomberos, carabineros, SAMU).

Encargados de Seguridad interna y externa: ejecutar recorrido de verificación de estructuras y apoyo en evacuación.

Encargadas de la educación: guía y contienen a los párvulos a la zona de seguridad.

Secretaria de Ciclo: apoyan la evacuación.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de alarma de evacuación	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Mantenimiento de resguardo durante el movimiento	Encargado/a de evacuación.
Evacuación ordenada una vez finalizado el sismo	Encargado/a de evacuación.
Verificación de salas, baños y espacios comunes	Líder de CSE

ACCIONES	RESPONSABLES
Recuento de alumnos y personal.	Encargado/a de evacuación.
Comunicación con organismos de emergencia si corresponde.	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Apoyo emocional inicial y contención de Párvulos	Encargado/a de evacuación.

E. RECURSOS:

- Mochila de emergencia por curso.
- botiquín de primeros auxilios.
- Planos de evacuación visibles.
- Chalecos reflectantes para personas claves.
- Sistema de comunicación interna activa (radios).

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Sismo genera ruptura de ventanales o caída de objetos	Lesiones por cortes, crisis de pánico	Primeros Auxilios, atención prioritaria, derivación a centro de salud si se requiere.
Corte de Luz en Párvulo	Inseguridad, desregulación emocional.	Uso de linternas de emergencia, contención emocional, traslado a zona segura iluminada.
Imposibilidad de evacuar por daño estructural	Atrapamiento o riesgos de colapso	Resguardo temporal en sala, comunicación inmediata con organismo de respuesta.
Perdida de Contacto con apoderados por corte o colapso de red.	Angustia generalizada, desinformación	Activar protocolo de contacto alternativo, usos de radios, lista de apoderados S.O.S.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Play Group a kínder	Patios de juegos posterior a la sala	salida por zona segura a pasillo general	zona segura delimitada
Educadoras / asistente de la educación	Junto con grupo de alumnos	mismas vías de evacuación en los estudiantes.	deben portar listado y mochila de emergencia del curso.
Secretaria sector párvulo	Zona segura común	acceso por pasillo interior	llevan carpeta de control y contacto de apoderados.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
PÁRVULOS	Seguir indicaciones de su educadora, mantener resguardo en sala, evacuar en fila de a dos
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Asegurar calma, mantener el control del grupo, guiar y acompañar durante todo el proceso.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar en la evacuación si es requerido, mantenerse en contacto con equipo de gestión.
PERSONAL EXTERNO	Seguir indicaciones del personal institucional, dirigirse a la zona segura más próxima.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

FUGA DE GAS

N° 3

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante una posible fuga de gas:

- Casino
- Zonas de calderas o sistema de calefacción a gas.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Percepción de olor a gas, aviso por el personal.

Acciones a realizar:

- suspensión inmediata de actividades
- Apertura de puertas y ventanas si es seguro.
- no usar interruptores ni celulares.
- Evacuación inmediata.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Timbre discontinuo(prolongado)

Activación: inmediatamente detectada la fuga de gas.

Responsable de la activación: portería/ secretaria de ciclo.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Se activa la evacuación inmediata del recinto
- Se cierran válvulas de paso si es seguro hacerlo.
- Se da aviso a bomberos.
- Se prohíbe el reingreso hasta que se declare zona segura.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Zonas seguras externas.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de alarma y corte de suministro	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Resguardo y evacuación de párvulo	Encargada de evacuación
Verificación de salas y baños y accesos.	Encargados de evacuación
Cierre de válvulas en caso que corresponda.	Encargados/as de servicios básicos.
Coordinación con Carabineros y Bomberos	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Apoyo a personas con movilidad reducida	Líder de Evacuación

E. RECURSOS:

- Extintores certificados tipo ABC
- Planos de red de gas actualizados.
- Lista de teléfonos de emergencia.
- Chalecos reflectantes para personas claves.
- Kit de primeros auxilios.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Fuga de gas detectada en jornada con párvulos	Crisis de pánico, exposición de menores	Evacuación prioritaria, contención emocional, ubicación en zona segura.
Inhalación de gas en espacios cerrados	Afectación respiratoria	Atención en primeros auxilios, traslado a centro de asistencia
Fuga confirmada fuera de horario lectivo	Riesgo estructural sin personas presentes	Corte de suministro, inspección técnica, reporte SEC.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Párvulo	Patios Asignados	Salida Lateral del nivel	Listado de estudiantes
Administrativo	Zona de reencuentro seguro.	Accesos principales	Portar carpetas de emergencias y listado.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Párvulos	Evacuar tomados de la mano en fila, acompañados por educadoras y asistentes de la educación.
Personal docente con o sin alumnos a cargo	Apoyas en la evacuación, mantener el control emocional del grupo.
Personal administrativo	Cerra puertas si es seguro, asistir con carpeta y recursos de emergencias.
Personal externo	Seguir instrucciones del personal institucional, evacuar al punto seguro más próximo.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO LOCKDOWN.

J. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

K. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante una situación de ataque armado o amenaza externa incluyen:

- Sala de clases
- Patios de recreo
- Pasillos
- Acceso principal del colegio
- Zona de estacionamientos.

L. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Detección de intruso armado o amenaza externa reportada.

Acciones: se activa el protocolo de confinamiento inmediato (Lockdown), cierre de puerta, apagado de luces, silencio total.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma de Lockdown: sonido discontinuo para refugio en sala.

Activación: inmediatamente al detectar o confirmar amenaza.

Responsable de la activación: Rector(a)/ monitor de emergencia/ secretaria de ciclo.

M. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Educadoras aseguran el resguardo de los párvulos dentro de las salas.
- Asegurar puertas, apagar luces mantener silencio absoluto.
- Monitores verifican cierre de accesos seguros si su vida no está en riesgo.
- Directora de Ciclo coordina comunicación con carabineros u organismos de emergencias.
- Se permanece confiando hasta recibir la instrucción oficial de fin de amenaza.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- No corresponde desplazamiento en LOCKDOWN.

Roles y Funciones durante la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de alarma de Lockdown	Responsable de CSE/Coordinados de CSE.
Mantener resguardo y confinamiento de estudiantes.	Encargados de Evacuación.
Asegurar cierre de puertas, luces apagadas	Encargados de Evacuación.
Comunicación con carabineros y organismos de emergencias.	Responsable de CSE/Coordinados de CSE.
Apoyo emocional inicial durante y después del evento	Encargados de Evacuación.

N. RECURSOS:

- Puertas con sistema de cierre seguro en salas y oficinas.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Radios internas o sistema de comunicación de emergencia.
- Celulares de comunicación directa de coordinación.

O. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinados de CSE.
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinados de CSE.
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinados de CSE.
Consultorio (Salud CEFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Responsable de CSE/Coordinados de CSE.
ACHS	600 600 2247	Responsable de CSE/Coordinados de CSE.

P. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Presencia de persona armada en el recinto	Lesiones graves, pánico generalizado.	Lockdown inmediato, aviso urgente a carabineros, resguardo en salas
Ruptura de puerta o ventanas durante ataque.	Heridas por vidrios, ingreso forzado	Asegurar zonas internas, mantener silencio, traslado de alumnos a zonas seguras sin exposición directa.
Evacuación necesaria bajo escolta policial	Riesgo en traslado	Evacuación ordenada únicamente bajo instrucciones de carabineros.
Dificultad para contactar a autoridades	Aislamiento y desinformación	Uso de radios de emergencias y celulares alternativos.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

Q. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE CONFIANMIENTO	VÍA DE EVACUACIÓN (SOLO SI SE AUTORIZA)	COMENTARIOS
Play Group a kínder	Salas de párvulo, con puertas cerradas.	No aplica salvo instrucción especial	Mantener a los niños contenidos en salas con coeducadoras.

Educadoras / asistente de la educación	Junto con grupo de alumnos	No aplica salvo instrucción especial	deben portar listado y mochila de emergencia del curso.
Secretaria sector párvulo	Oficinas sector párvulo	No aplica salvo instrucción especial	Asegurar medios de comunicación alternativos.

R. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
PÁRVULOS	Seguir las indicaciones de la educadora, permanecer en silencio, resguardo en sala.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Asegurar en silencio y control del grupo, no abrir puertas en ninguna circunstancia
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Refugiarse en oficinas, puertas cerradas, apagar luces, mantenerse en comunicación interna
PERSONAL EXTERNO	Seguir las instrucciones inmediatas del personal institucional, refugiarse donde se encuentre.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ACCIDENTE GRAVE

S. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

T. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores con mayor probabilidad de ocurrencia de accidentes graves en párvulo son:

- Sala de clases
- Patios de recreo
- Escaleras pasillos
- Acceso principal del colegio/salida de ciclo
- Baños de nivel

U. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: aviso verbal o por radio interna informando accidente grave en el ciclo de párvulo.

Acciones: detención inmediata de las actividades en el área, resguardo de los demás estudiantes, asistencia directa al accidentado.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: comunicación inmediata vía radio o teléfono interno.

Activación: al momento de ocurrir o ser informado el accidente.

Responsable de la activación: educadora a cargo/ inspector/ secretaria de ciclo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Se informa a TENS y director de ciclo para evaluación del accidentado.
- Aislamiento del área afectada.
- Recto(a) y dirección de ciclo coordinan contacto con emergencia externa si es necesario.
- Registro inmediato de lo ocurrido y comunicación a apoderado.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina de ciclo.

Roles y Funciones durante la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso inicial y resguardo inmediato del alumno accidentado.	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Comunicación con TENS y dirección.	Coordinados de CSE/ Líder CSE.
Evaluación del accidentado y primeros auxilios.	TENS
Contacto con servicios de emergencias externos.	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Comunicación con la familia del accidentado.	Encargado/a de vínculo y comunicación con apoderados, madres, padres y cuidadores
Apoyo emocional al grupo de alumnos testigos.	Encargado de evacuación.

V. RECURSOS:

- botiquín de primeros auxilios.
- Bolso S.O.S en sala.
- Radio interna.
- Registro médico actualizado por estudiante.

W. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Representante de CSE/Coordinador CSE
Carabineros	133	Representante de CSE/Coordinador CSE
Bomberos	132	Representante de CSE/Coordinador CSE.
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/Coordinador CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE.

X. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Caídas con posible fractura o traumatismo	Lesión grave	Atención inmediata, evaluación TENS, activación SAMU (si es grave)
Golpe en la cabeza o pérdida de conciencia	Complicación neurológica	Mantener inmóvil, solicitar asistencia médica urgente.
Hemorragia o herida profunda	Riesgo de shock o infección	Detención del sangrado, aplicación de primeros auxilios, derivación.
Atragantamiento o paro cardiorrespiratorio	Asfixia / paro	Maniobra de Heimlich/RCP/llamada inmediata a SAMU.
Reacciona alérgica aguda	Shock anafiláctico	Uso de antihistamínico/EpiPEN si se dispone.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

Y. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE CONFIANAMIENTO	VÍA DE EVACUACIÓN (SOLO SI SE AUTORIZA)	COMENTARIOS
Play Group a kínder	Sala correspondiente o sala de atención de enfermería.	Solo en caso de traslado de ambulancia	Acompañado siempre por adulto responsable.
Educadoras / asistente de la educación	Junto con grupo de alumnos	No aplica	Se mantiene al grupo contenido.
Secretaria sector párvulo	Oficinas sector párvulo	No aplica	Mantienen comunicación externa e interna.

Z. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
PÁRVULOS	Mantener la calma, permanecer con educadora/ seguir indicaciones.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Acompañando al accidentado si es seguro, resguardar al resto del grupo/ comunicar el hecho.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Activar canal de comunicación, contacto con emergencia y apoderado
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal institucional.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INCENDIO FORESTAL.

AA. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Directores de Ciclo
- Encargada de seguridad del alumno.
- Salvaguarda
- Inspectores
- Monitores
- Secretaria Sector Ciclo
- Educadoras de ciclos
- TENS

BB. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante un incendio forestal, por cercanía a áreas con vegetación o por acceso de humo son:

- Sala de clases con ventanas al exterior
- Patios de recreo
- Acceso principal del colegio/salida de ciclo
- Zona de estacionamientos.
- Oficinas de ciclo por perímetro del establecimiento.

CC. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: aviso verbal o por radio interna ante la presencia de humo, fuego en el sector colindante o notificaciones de emergencias por parte de las autoridades.

Acciones: preparación para evacuación preventiva, cierre de ventanas, resguardo de estudiantes, comunicación con organismos externos.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: sonido discontinuo permanente.

Activación: al momento de detectar fuego o recibir alerta oficial de evacuación por autoridades.

Responsable de la activación: Rector(a)/ secretaria de ciclo/ dirección de ciclo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Cierre de puertas y ventanas.
- Preparación de los estudiantes para evacuación.
- Comunicación con bomberos, carabineros y autoridades de emergencias.
- Coordinación interna para el traslado seguro de párvulos a zona de seguridad.
- Información oportuna a familias si se determina evacuación.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina de ciclo.

Roles y Funciones durante la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de la alarma	Responsable de CSE/Coordinador CSE
Preparación y evacuación de estudiantes.	Encargados de evacuación.
Comunicación con autoridades	Responsable de CSE/Coordinador CSE
Información apoderados	Encargado/a de vínculo y comunicación con apoderados, madres, padres y cuidadores
Asistencia médica y primeros auxilios	TENS/ Coordinador CSE

DD. RECURSOS:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Bolso S.O.S en sala.
- Radio interna.
- Registro médico actualizado por estudiante.
- Listado de teléfonos de emergencias.
- Lista de asistencia por curso.

EE. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE

FF. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Inhalación de humo	Asfixia/Intoxicación	Traslado a zona segura, Evaluación por TENS, activación SAMU
Quemadura por contacto indirecto	Lesión Grave	Primeros Auxilios, enfriamiento, derivación médica
Crisis de pánico o ansiedad	Bloqueo emocional/físico	Contención inmediata/ evaluación TENS/ comunicar con la familia.
Accidente durante la evacuación	Golpes/caídas	Atención inmediata /Evaluación TENS/ comunicar al apoderado.
Exposición prolongada al calor	Deshidratación/fatiga	Hidratación, sombra, atención inmediata por TENS

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

GG. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE CONFIANMIENTO	VÍA DE EVACUACIÓN (SOLO SI SE AUTORIZA)	COMENTARIOS
Play Group a kínder	Sala correspondiente	solo en caso de traslado de ambulancia	Siempre acompañado de un adulto.

Educadoras / asistente de la educación	Junto al grupo de alumnos.	No aplica	se mantiene al grupo contenido.
Secretaria sector párvulo	Oficina del ciclo	No aplica	Mantiene comunicación interna y externa

HH. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
PÁRVULOS	Mantener la calma, permanecer con educadora/ seguir indicaciones.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Acompañando al grupo, verificar asistencia, resguardar integridad.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Activar comunicaciones, contactar organismos y apoderados
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal institucional.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO TEMPERATURAS EXTREMAS.

II. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Directores de Ciclo
- Encargada de seguridad del alumno.
- Salvaguarda
- Inspectores
- Monitores
- Secretaria Sector Ciclo
- Educadoras de ciclos
- TENS

JJ. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante Temperaturas Extremas, por exposición solar directa o falta de ventilación son:

- Patios y áreas de recreo sin sombra
- Salas de clases con alta exposición solar o sin climatización.
- Gimnasio cerrado sin ventilación adecuada.
- Zonas de espera o pasillos exteriores

KK. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: aviso por parte de la autoridad escolar o información oficial SEREMI de Salud o SERNAPRED y u organismos técnicos.

Evaluación interna basada den la temperatura registrada en el establecimiento.

Acciones:

- Activación del protocolo de resguardo ante temperatura extremas.
- Restricción de actividad física al aire libre.
- Habilitación de espacios con sombra y ventilación
- Refuerzo de hidratación a estudiantes y personal.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Comunicación Verbal y/o radio interna.

Activación: al momento de detectar temperaturas iguales o superiores a 32°C en sectores expuestos o al recibir información oficial de alerta.

Responsable de la activación: Responsable de CSE/ Coordinador de CSE.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Reubicación de estudiantes a zonas ventiladas o con sombras
- Suspensión de actividades recreativas bajo el sol.
- Refuerzo de Hidratación.
- Comunicación con apoderados si hay necesidad de retiro por golpe de calor u otros síntomas.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina de ciclo.

Roles y Funciones durante la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de la alarma	Responsable de CSE/Coordinador CSE.
Preparación y evacuación de estudiantes.	Encargados de Evacuación
Comunicación con autoridades	Responsable de CSE/Coordinador CSE.
Información apoderados	Encargado/a de vínculo y comunicación con apoderados, madres, padres y cuidadores
Asistencia médica y primeros auxilios	TENS/ Coordinador CSE.

LL. RECURSOS:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Bolso S.O.S en sala.
- Radio interna.
- Registro médico actualizado por estudiante.
- Listado de teléfonos de emergencias.
- Lista de asistencia por curso.
- Agua disponible en todo el establecimiento.
-

MM. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador CSE.
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador CSE.
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador CSE.
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador CSE.
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE.

NN. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Golpe de Calor	Desmayo, fiebre alta.	Evaluación inmediata por TENS, traslado a lugar fresco, hidratación, posible derivación a centro asistencial
Deshidratación	Fatiga Mareos.	Provisión urgente de agua, reposo a la sombra, observación continua
Quemaduras leves por exposición	Irritación, enrojecimiento	Lavado con agua fría, protección de la zona, informar a apoderado
Crisis Emocional por calor extremo	Llanto y desregulación	Contención, derivación a personal de apoyo/TENS, informar a la familia
Malestar físico durante la actividad al aire libre.	Nauseas/debilidad	Suspensión de actividad, atención médica

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

OO. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE CONFIANMIENTO	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS

		(SOLO SI SE AUTORIZA)	
Play Group a kínder	Sala correspondiente o sala con mejor ventilación	Solo en caso de derivación médica	Siempre acompañado de un adulto.
Educadoras / asistente de la educación	Junto al grupo	No aplica	Supervisión directa del curso
Secretaria sector párvulo	Oficina del ciclo	No aplica	Mantiene comunicación

PP. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
PÁRVULOS	Permanecer en sala fresca, beber agua, seguir instrucciones de la educadora
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Supervisar signos de malestar, mantener ventilación, fomentar hidratación
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Activar comunicaciones, informar a autoridades y apoderados
PERSONAL EXTERNO	Seguir indicaciones institucionales, evitar circular por patios expuestos

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ARTEFACTO EXPLOSIVO

Nº8

J. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

K. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos ante la presencia y la amenaza de un artefacto explosivo en el ciclo de párvulo podrían ser:

- Entrada y salida del edificio de párvulo.
- Baños del nivel.
- Salas de almacenamiento de materiales.
- Patio de juegos de párvulo.
- Mochilas u objetos abandonados en pasillos o patios

L. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: aviso verbal o visual ante la detección o sospecha de artefacto extraño o explosivo.

Acciones:

- Comunicación inmediata al responsable de CSE.
- Activación del protocolo interno.
- Aislamiento del sector.
- Contacto con carabineros. Y GOPE (si corresponde).



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Señal sonora continua y prolongada (timbre general del colegio), que indica evacuación inmediata.

Activación: Cuando la situación ha sido evaluada por el Responsable o Coordinador de CSE, y se decide evacuar a toda la comunidad por riesgo inminente.

Responsable de la activación; Responsable de CSE/ Coordinador de CSE/ director de ciclo,

- COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Activación de la alarma.
- Comunicación inmediata al Coordinador de CSE vía radio o teléfono.
- Aislamiento del lugar del hallazgo sin manipular.
- Evacuación preventiva si es necesario.
- Comunicación vía telefónica con carabineros.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rector(a)

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de la alarma	Coordinador de CSE
Contacto con Carabineros y GOPE	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Evacuación por nivel	Líder de CSE /Coordinador de CSE
Aislamiento del sector sospechoso.	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Apoyo a personas con movilidad reducida	Encargados de Evacuación.
Registro de asistencia en zona segura	Educadoras de ciclo.
Comunicación con familias y comunidad	Responsable de CSE

M. RECURSOS:

- Radios de comunicación interna.
- Listado de estudiantes por curso.
- Planos de evacuación visibles.
- Megáfono o sistema de voz.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Apoyo de Papás S.O.S.

N. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

O. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Objeto sospechoso en patio o pasillo	Lesiones por explosión, pánico	Aislamiento inmediato, notificación a Carabineros, evacuación preventiva.
Llamada anónima alertando de bomba.	Miedo, interrupción de actividades	Verificar con CSE, activar alarma si se confirma, contención emocional a párvulos
Explosión en sector del colegio	Daños físicos, crisis emocional	Evacuación inmediata, primeros auxilios, atención emocional y contacto con familias.

P. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Nivel play Group	Cancha de Futbol.	Pasillo principal hacia zona segura.	Revisión de asistencia en zona segura
Prekínder y Kínder	Cancha de Futbol Patio de Media.	Pasillo principal hacia zona segura.	Revisión de asistencia en zona segura
Personal del Ciclo Párvulo	Cancha de Futbol.	Pasillo principal hacia zona segura.	Coordinación con organismos externos

Q. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Estudiantes de Párvulo	Seguir a su educadora, no tocar objetos extraños, mantener silencio y calma.
Educadoras y asistentes.	Guiar al grupo, mantener la calma, usar banderines, llevar listado, contención emocional
Dirección y Coordinación de Ciclo	Coordinar evacuación, asistir a puntos críticos, contacto con organismos externos
Apoderados S.O. S	Apoyar en evacuación y contención, colaborar con listado y agrupamiento.
Personal de Apoyo	Asistencia logística, colaboración en registro y traslado de estudiantes

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ASALTO, ROBO O SECUESTRO.

Nº9

R. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

S. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores con mayor exposición a saltos, robos o intentos de secuestro son:

- Accesos principales del edificio de párvulo.
- Portería del nivel y zonas de ingreso o retiro
- Estacionamientos.
- Calles exteriores cercanas al colegio
- Salidas pedagógicas o visitas educativas

T. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Aviso verbal o comunicación vía radio interna ante presencia sospechosa o situación de riesgo.

Acciones:

- Activación del protocolo interno.
- Ingreso inmediato de niños a las salas.
- Cierre preventivo de accesos al edificio.
- Comunicación urgente a Carabineros.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: *Código radial previamente acordado* (clave verde)

Activación: Cuando se confirma un asalto, intento de robo o secuestro.

Responsable de la activación; Coordinador/a de Seguridad Escolar, previa validación con responsable CSE.

• COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Refugio inmediato de niños y personal en salas seguras.
- Cierre de accesos internos y externos del ciclo.
- Contacto telefónico con Carabineros y Rector(a).
- Comunicación clara con las familias, solo cuando sea seguro hacerlo.
- Registro de la situación y resguardo de evidencias, si corresponde.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rector(a)

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de la alarma	Coordinador de CSE
Contacto con Carabineros	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Cierre de accesos del ciclo	Portería.
Refugio de estudiantes y personal	Responsable de CSE/Coordinador de CSE/ líder de CSE
Apoyo a personas con movilidad reducida	Encargados de Evacuación.
Registro de asistencia en zona segura	Educadoras con listado de curso
Comunicación con familias	Responsable de CSE

U. RECURSOS:

- Radios de comunicación interna.
- Listado de estudiantes por curso.
- Botiquín de primeros auxilios.

- Planos de ubicación y puntos seguros.
- Red de contacto directo con Carabineros locales.
- Cámaras de seguridad.
- Sistemas de cierre perimetral.

V. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

W. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Robo en oficina de párvulo	Pérdida de documentos o materiales.	Activar protocolo, registrar situación, contacto con Carabineros
Asalto en portería del ciclo	Amenazas al personal o niños	Ingreso a salas, cierre de accesos, aviso a Carabineros
Intento de secuestro en zona de retiro	Riesgo físico o emocional grave.	Activar alarma, encierro preventivo, notificación urgente a Carabineros y Rectoría.
Persona sospechosa en inmediaciones	Inseguridad para niños y personal	Refugio inmediato, cierre de accesos, silencio en salas, contacto con Carabineros.

X. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Play Group	Sala de clases con puerta segura	Permanencia en sala, cierre de puertas	Mantener calma y acompañamiento cercano
Prekínder y Kínder	Sala de clases	Cierre de puertas, mantener silencio	Uso de material lúdico para contención emocional

Personal del ciclo	Salas internas seguras	Coordinación de medidas de seguridad.	Apoyo logístico y comunicación interna.
--------------------	------------------------	---------------------------------------	---

Y. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Niños(as) del ciclo	No asomarse por ventanas, guardar silencio, seguir instrucciones.
Educadoras y Asistentes.	Permanecer sentados, en silencio, bajo supervisión docente
Dirección del Ciclo.	Activar protocolo de refugio, reportar novedades, no abrir puertas
Apoderados S.O. S	Asegurar accesos, mantener comunicación con autoridades
Personal externo	Seguir instrucciones del personal de seguridad o docente más cercano.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

CORTE DE AGUA

N°10

Z. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

AA.DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más afectados en párvulo por un cote de suministro de agua son:

- Baños de estudiantes y personal.
- Cocina
- Enf. / Enfermería (TENS).
- Salas de actividades prácticas.
- Oficinas administrativas.

Todos los sectores, por la necesidad básica de higiene, especialmente en manipulación de alimentos y cuidado infantil

BB.TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Aviso verbal o notificación del proveedor de agua, o detección interna por falta de presión.

Acciones:

- Evaluación del alcance y duración estimada del corte.
- Activación del protocolo interno.
- Comunicación a la comunidad educativa.
- Suspensión de actividades críticas si corresponde.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: No se usará timbre ni alarma sonora. Se utilizará **comunicación interna y radial** directa con los encargados de ciclo y dirección.

Activación: Inmediata al confirmarse el corte de agua.

Responsable de la activación; Coordinador/a de CSE o Encargado/a de Servicios Generales.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación del protocolo:

- Verificación del corte.
- Comunicación con la empresa proveedora (aguas del sector).
- Aviso inmediato a Dirección y Coordinación vía telefónica.
- Activación de medidas paliativas: suministro alternativo (bidones, estanques), cierre de baños si es necesario.
- Evaluación de continuidad de la jornada escolar según el contexto.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- Oficina Rector(a)

ACCIONES	RESPONSABLES
Confirmación del corte de agua	Coordinador de CSE
Comunicación con proveedor de agua	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Evaluación del impacto en la jornada	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Activación de medidas sanitarias	Responsable CSE /TENS
Comunicación con apoderados si corresponde.	Responsable de CSE
Suspensión de clases o actividades.	Responsable de CSE

CC.RECURSOS:

-
- Bombas de aguas.
- Bidones con agua potable Botiquín de primeros auxilios.
- Gel antibacterial /Toallitas húmedas.
- Teléfonos de contacto del proveedor.
- Red de comunicación interna.

DD. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Proveedor de Agua	600 200 4545	Jefe(a) de administración
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

EE. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Corte menor (menos de 1 hora)	Baja afectación.	Informar y monitorear
Corte medio (1 a 4 horas)	Problemas sanitarios menores, desinfección limitada	Racionamiento de agua, cierre parcial de baños, coordinación con dirección
Corte prolongado (más de 4 horas),	Riesgo sanitario, suspensión de clases	Activar retiro anticipado o suspensión de jornada, informar a comunidad educativa

FF. ZONAS DE SEGURIDAD: (ADAPTADO A ESTE RIESGO):

En este caso, no se requiere evacuación, pero sí zonas de resguardo e higiene alternativa:

SECTOR	ZONA ALTERNATIVA / COMENTARIO
Baños cerrados	Indicar ubicación de baños habilitados con agua o recursos alternativos
Comedor / casino	Evaluar cierre temporal si no se puede garantizar lavado de manos ni preparación higiénica
Salas	Uso de alcohol gel en reemplazo de lavado de manos (temporal)

GG. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Estudiantes de Párvulo	Usar alcohol gel con supervisión, seguir instrucciones de la educadora sobre uso de baños
Educadoras y asistentes	Comunicar novedades, reforzar medidas de higiene
TENS	Apoyar con insumos de higiene y control sanitario
Personal administrativo	Apoyar comunicación interna y externa
Personal de Aseo	Señalizar baños inhabilitados y reforzar limpieza de sectores habilitados

ANEXO

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN PARA ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

I. OPERATIVO:

“La inclusión es un valor fundamental para la comunidad del Colegio Manquecura Ciudad del Este. Por ello, en caso de emergencias de cualquier índole, se ejecutará este procedimiento específico para garantizar el traslado seguro y eficiente de estudiantes con necesidades educativas permanentes, evitando riesgos y promoviendo su bienestar.”

II. OBJETIVO GENERAL:

“Trasladar a los alumnos con capacidades diferentes de forma efectiva y con la mayor seguridad en eventos catastróficos naturales que se presente.”

III. RESPONSABLE:

La persona a cargo del traslado de los alumnos con discapacidad física es el Profesor Floating y el Encargado de Recursos de Aprendizaje, en caso de discapacidad cognitiva, auditiva o visual, el profesor a cargo de la clase será quien apoye el traslado del alumno. En el caso de primeros básicos, la coteacher será la encargada de trasladar a la zona de seguridad.

IV. DEFINICIONES GENERALES:

- ❖ Discapacidad: Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.
- ❖ Discapacidad Auditiva: Corresponde a las personas que son sordos totales o han perdido la audición de un oído o presenta problemas de audición y, que, a pesar de usar audífonos, no puede escuchar bien.
- ❖ Discapacidad Cognitiva: Son personas que pueden presentar alteraciones relacionadas con las funciones cerebrales globales y específicas como: conciencia, conducta, memoria, orientación (tiempo-espacio y persona), temperamento y personalidad, pensamiento, emociones, percepción, sueño, etc., que pueden dificultar sus actividades vitales y la participación social.

- ❖ Discapacidad Física: Se trata de personas con dificultades, como las siguientes: moverse, coordinación motora, control de los movimientos, o parálisis de una o más de sus extremidades. También aquellas personas a las que les faltan, o presentan dificultades para hacer uso de una parte del cuerpo, ya sea por accidente, enfermedad o nacimiento.
- ❖ Discapacidad Visual: Personas que presentan baja visión, ceguera total, problemas para visión de los colores o dificultad para ver aun usando lentes. Las personas con deficiencias visuales se encuentran en tres dificultades principales: movilidad, orientación y comunicación.
- ❖ Multidiscapacidad: Se trata de personas que tienen más de dos discapacidades de cualquier tipo y en cualquier grado.

V. INSTRUCCIONES GENERALES:

Las instrucciones generales buscan ser acatadas por todo el personal del Colegio Manquecura Ciudad del este, cuando se produzca una situación de peligro o un evento natural.

VI. PROCEDIMIENTO:

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

- ❖ Las personas con capacidades diferentes no son un grupo uniforme ni homogéneo, ya que cada tipo de discapacidad tiene sus propias necesidades y recomendaciones de apoyo. Merecen el mismo trato que las personas sin discapacidad.
- ❖ Mantenga la calma durante toda la emergencia, para transmitir seguridad a la persona que está asistiendo.
- ❖ En caso de conocer a la persona con capacidades diferentes refiérase a ella por su nombre.
- ❖ Pida información a la persona con capacidades diferentes sobre cómo manejar la ayuda técnica, pues él o ella le puede guiar en el momento de maniobrarla. No todas las ayudas técnicas son necesarias en caso de una emergencia, consulte a la persona.

- ❖ Las ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas son los implementos más usados y recomendados que deben mantenerse accesibles en una emergencia. Las ayudas técnicas de las personas con discapacidad son de vital importancia y necesitan ser protegidas, ya que son partes de su funcionalidad.
- ❖ Asegúrese de que previamente la persona con discapacidad conozca las recomendaciones de seguridad y procedimientos que debe seguir en caso de emergencia y simulacros.
- ❖ Finalmente será imprescindible contar con una red de apoyo personal en el Colegio Pumahue Chicureo. Deben ser personas de confianza que puedan verificar si necesitan ayuda.

2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN EL TIPO DE DISCAPACIDAD.

2.1. DISCAPACIDAD FÍSICA

La discapacidad más común es la movilidad reducida. Surge de alteraciones morfológicas en el esqueleto, las articulaciones, los ligamentos, los tejidos, la musculatura y el sistema nervioso, las cuales limitan la capacidad de movimiento de una persona.

Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad física considere lo siguiente:

- Los alumnos con discapacidad física en su mayoría pueden escuchar y hablar.
- Centre su atención en el alumno, antes que en su discapacidad.
- Pídale que le explique en qué y cómo puede ayudar.
- Háblele directamente, no evada la mirada. Que el alumno tome seguridad con usted.
- Al conversar con el alumno con discapacidad, procure ponerse a su altura, siéntese o inclínese.
- Procure que las ayudas técnicas estén cerca de él o ella (silla de ruedas, prótesis, bastones).

- ❖ En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:

Antes de la evacuación:

- Sugiera al alumno que en caso de emergencia mantenga la calma y debe esperar que la red de apoyo llegue al lugar.

Durante la evacuación:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Informe al alumno que tomara el control de la silla de rueda.
- Movilice al alumno en silla de rueda con rapidez, en caso de encontrarse en otro piso deberá cargar al alumno si este es pequeño, de lo contrario, si el alumno es más grande se necesitará la red de apoyo para levantar la silla de rueda y trasladarlo a la zona de seguridad.
- Procure bajar las escaleras de modo que el alumno en silla de ruedas se encuentre de espaldas, para brindar mayor seguridad.
- Una vez que baje las escaleras, coloque al alumno nuevamente en la silla de ruedas y evacue con rapidez.
- Si el alumno se moviliza con ayuda de muletas, usualmente está en la capacidad de bajar o subir con rapidez. No toque sus muletas pues son su punto de apoyo.

Después de la evacuación:

- Si el alumno perdió o dejó sus pertenencias, preguntar que implementos especiales necesita con más urgencia (medicamentos, sondas, cojines anti escaros u otros).

2.2. DISCAPACIDAD VISUAL

Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad visual, considere lo siguiente:

- Ofrézcale su brazo u hombro, de ese modo, usted se formará en un guía vidente para indicarle con claridad lo que va a hacer.
- Colóquese delante del alumno.
- No le tome del brazo, mucho menos del bastón.
- Para orientar a la persona con discapacidad visual en el entorno físico o para señalar direcciones, use indicaciones claras y alértele de posibles peligros en el recorrido.
- Evite utilizar palabras como "aquí", "allí", "esto", o "aquello", ya que van acompañadas con gestos o indicaciones que el alumno no puede ver, utilice referencias comunes como derecha, izquierda, atrás, adelante, arriba, abajo, etc. Tome en cuenta que estas personas logran desarrollar con agudeza el sentido de orientación.
- Descríbale el lugar donde se encuentran y las personas que están presentes.
- Para pasar por un pasillo o lugar estrecho, si usted está sirviendo de guía vidente, coloque su brazo detrás de su espalda, esto le indicará al alumno con discapacidad visual que se colocará detrás del guía para pasar por un lugar estrecho.
- Al bajar o subir escaleras, indíquele la ubicación del pasamanos para proporcionar más apoyo y seguridad.

Durante la evacuación:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Preséntese, indicando que está pasando y ofrezca su ayuda.
- Ofrezca su brazo u hombro, de este modo usted se transformará en un guía vidente para indicarle claramente lo que va a hacer.
- Colocarse delante del alumno.
- No le tome el brazo, menos del bastón.

- Camine lo más rápido posible.
- Indicarle la ubicación de los pasamanos, para proporcionar más apoyo y seguridad.
- Procure ser muy descriptivo acerca de lo que está sucediendo y de la ruta de evacuación. Alertar de posibles peligros en el recorrido.

2.3. DISCAPACIDAD AUDITIVA

Al relacionarse con un alumno con algún tipo de discapacidad auditiva, considere lo siguiente:

- Ubicarse frente al alumno, hablar despacio. El alumno necesita ver sus labios para poder entender la información que le está transmitiendo, pues en su mayoría pueden leer bien los labios.
 - Centre su atención en el alumno, no en quien hace interprete en ese momento.
 - Hable con tranquilidad y vocalice adecuadamente. Es conveniente utilizar un ritmo pausado. No conviene hablarle al alumno muy deprisa, pero tampoco demasiado lento.
- ❖ En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:

Antes de la evacuación:

- Instruir a los compañeros sobre las formas que utilizarán para alertar al alumno con discapacidad auditiva en caso de emergencia.
- Acuerde con el alumno las señas requeridas para comunicarle los distintos tipos de emergencias. Puede utilizar tarjetas con imágenes.

Durante la evacuación:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Alerta al alumno con discapacidad auditiva con un leve toque en el hombro o el brazo.

- Utilice tarjetas con imágenes para comunicar la emergencia que provoca la evacuación.

2.4. DISCAPACIDAD COGNITIVA

Al relacionarse con un alumno con algún tipo de discapacidad intelectual, considere lo siguiente:

- Tenga presente que el alumno entiende más cosas de las que usted pueda creer.
- Utilice un lenguaje simple y concreto.
- ❖ En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:
 - Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
 - Explique lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro).
 - Usualmente estos alumnos caminan más despacio, de modo que procure que mantenga una caminata rápida sin necesidad de empujarle.
 - Brinde instrucciones cortas y sencillas. Procure que no sean más de dos instrucciones simultáneamente.
 - Asegúrese de que si toma medicamentos los lleve con él o ella. Tenga paciencia, puede que el alumno no pueda expresar al mismo ritmo que piensa y eso le dificulte el nivel de expresión.
 - Si eleva la voz o se alera no haga lo mismo, manténgase sereno y evalúe la situación.

LISTADO BASE DE TIPOS DE EMERGENCIA

CHECK LIST

N°	TIPO DE EMERGENCIA	SI-NO-N/A
1.	ACCIDENTES GRAVES	
2.	ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO	
3.	ALUVIONES (Sólo si aplica)	
4.	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	
5.	ASALTO, ROBO O SECUESTRO	
6.	CORTES DE AGUA	
7.	CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
8.	EMANACIÓN O FUGA DE GAS (Ej. Ficha 03)	
9.	SISMOS (Ej. Ficha 02)	
10.	TEMPERATURAS EXTREMAS	
11.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR AGUAS DE LLUVIAS	
12.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR CRECIDAS DE CAUCES DE AGUA	
13.	INCENDIO ESTRUCTURAL (Ej. Ficha 01)	
14.	ERUPCIONES VOLCÁNICAS (Sólo si aplica)	
15.	INCENDIOS FORESTAL (Sólo si aplica)	
16.	LOCKDOWN O DE REFUGIO	
17.	MAREJADAS (Sólo si aplica)	
18.	NEVADAS (Sólo si aplica)	
19.	FRENTE A OTRAS EMERGENCIAS	

